

**ADENDA TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONVOCATORIA
APOYO ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES Y PEDAGOGÍA DE LOS PLANES
REGIONALES DE BÚSQUEDA**

Proyecto: “Fortalecimiento de la estrategia de búsqueda de la UBPD mediante el apoyo a la implementación de Planes Regionales de Búsqueda”

Acuerdo de Partes Responsables N° 0000048435
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD - ONU Derechos Humanos
Fondo de Naciones Unidas para la Sostenibilidad de la Paz en Colombia MPTF
Partida No. 1.39 Corrector de Estilo

OBJETO: “Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa como corrector/a de estilo en el marco del Acuerdo con Referencia: No 000048435-” suscrito con el PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD para la ejecución del proyecto “Apoyo al Fortalecimiento Institucional y de la Sociedad Civil para la Lucha Contra la Impunidad de la Desaparición de Personas en el Marco del Conflicto Armado y para el Proceso de Búsqueda e Identificación desde la Perspectiva de las Víctimas”.

La Fundación Redprodepaz, en uso de sus facultades legales, de conformidad al Manual de Contratación y en consonancia a solicitud de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, se procede a expedir Adenda a los Términos de Referencia de la siguiente manera:

MODIFICACIONES	
1.	<p>FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS: <u>Se aclara que no se requiere propuesta técnica ni económica en el proceso de selección.</u></p> <p>Los interesados deberán remitir la hoja de vida actualizada (formato libre), con los respectivos soportes de la experiencia académica y laboral y/o contractual, a la siguiente dirección de correo electrónico convocatorias@redprodepaz.org.co. Por favor diligenciar en el asunto: CONVOCATORIA CORRECTO/A DE ESTILO DEL DOCUMENTO DE PRIORIZACIÓN ESTRATÉGICA Y TERRITORIAL DEL PLAN NACIONAL DE BÚSQUEDA (FASE II), – “UBPD/PNUD”.</p> <p>Los documentos deben venir todos en FORMATO PDF (LEGIBLES), ORGANIZADOS EN ORDEN CRONOLÓGICO DEL MÁS ANTIGUO AL MÁS RECIENTE, así:</p>

	<p>1. PDF 1: Un solo archivo que contenga la hoja de vida con los soportes de la formación académica.</p> <p>2. PDF 2: Un solo archivo que tenga soportes de experiencia profesional.</p> <p>3. PDF 3: Un solo archivo con la reseña de los productos audiovisuales realizados y enlaces web para visualización.</p> <p>*Para la formación académica deben remitir los diplomas y/o actas.</p> <p>*Para la experiencia específica las certificaciones que preferiblemente relacionen: Nombre de la Entidad o persona contratante que certifica, dirección, teléfonos, el contrato, objeto contractual, valor y término de ejecución. O en su efecto copia de los contratos con sus correspondientes actas de liquidación. <i>(Si no se cuenta con las certificaciones solo se tendrán en cuenta contratos con actas de liquidación)</i></p>
3.	<p>Se aclara que en el numeral 5 de los Términos de Referencia, las actividades específicas y los productos a desarrollar son de naturaleza contractual a través de Contrato de Prestación de Servicio y no laboral.</p>

Para los fines pertinentes, se suscribe la presente acta a los **cinco (05) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022)**, siendo las ocho (08:00) am, por quien la suscribe.

(ORIGINAL FIRMADO)
Fernando Sarmiento Santander
Director Ejecutivo

Proyectó: Fanny Liset Torres Cendales
Profesional Jurídico Contractual.



Redprodepaz®
Red Nacional de Programas
Regionales de Desarrollo y Paz
Saberes que transforman territorios